

“HOJA DE INSCRIPCIÓN
“ XX CROSS POPULAR
VILLA DE CALAMOCHA”

DOMINGO, 4 de NOVIEMBRE de 2018

DORSAL

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

D.N.I.: _____

SEXO: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____

CLUB: _____

Nº LICENCIA: _____

(Sólo para atletas federados)

Participa en Juegos Escolares: Si No

La inscripción de la prueba supone la aceptación del reglamento.

INSCRIPCIÓN POR INTERNET

<https://goo.gl/forms/c0nbYzvIVkLMbMAA3>

ENTREGAR EN LA SOCIEDAD CULTURAL Y

DEPORTIVA DE CALAMOCHA, plazo máximo el MARTES 30, el

día de la prueba NO se podrán inscribir

Don/Doña _____

autorizo a mi hijo a que participe en el XX Cross Popular Villa de Calamocha.

FIRMA

En ningún caso se destinarán estos datos a otros fines que no sean los del Cross Popular Villa de Calamocha, ni se entregarán a terceras partes, de acuerdo con los principios de protección de datos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de regulación del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal. Toda persona podrá rectificar y cancelar los datos introducidos en la base de datos de la Sociedad Cultural y Deportiva de Calamocha para ello deberá ponerse en contacto a través de scd@infonegocio.com o al teléfono 978730050.

XX Cross

**villa de
Calamocha**

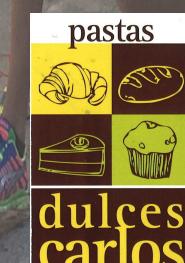
**DOMINGO 4
DE
NOVIEMBRE DE 2018**

Trofeos para los primeros, refrescos y regalos para todos los participantes

*Prueba incluida en los XXXVI Juegos Deportivos
en edad escolar de Aragón*

Organiza:

SCD



Reglamento

El próximo día 4 de noviembre de 2018 se celebrará en Calamocha la XX edición del la CROSS POPULAR “VILLA DE CALAMOCHA”. El Ayuntamiento de Calamocha promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización de la Sociedad Cultural y Deportiva de Calamocha, prueba que se incluye en el calendario autonómico y el calendario de Juegos Escolares de Aragón con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del comité territorial de jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 11:00. La salida se producirá desde el Recinto Polideportivo de Calamocha. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Trofeos
11:00	Veterano F	35 años o +	2.850	3 Larga	1º-2º-3º Trofeos
11:00	Sénior F	2003 a 34 a.	3.800	4 Larga	1º-2º-3º Trofeos
11:15	Veterano M	35 años o +	3.800	4 Larga	1º-2º-3º Trofeos
11:15	Sénior M	2003 a 34 a.	4.750	5 Larga	1º-2º-3º Trofeos
11:40	Cadete F	05-04	1.900	2 Larga	1º-2º-3º Trofeos
11:40	Cadete M	05-04	2.850	3 Larga	1º-2º-3º Trofeos
11:50	Infantil F	06-07	1.350	1 Corta + 1 Larga	1º-2º-3º Trofeos y 4º al 10º Medallas
12:00	Infantil M	06-07	1.750	2 Corta + 1 Larga	1º-2º-3º Trofeos y 4º al 10º Medallas
12:10	Alevín Femenino	09-08	950	1 Larga	1º-2º-3º Trofeos y 4º al 10º Medallas
12:20	Alevín Masculino	09-08	950	1 Larga	1º-2º-3º Trofeos y 4º al 10º Medallas
12:30	Benjamín fem.	10-11	400	1 Corta	1º-2º-3º Trofeo y 4º al 10º Medallas
12:40	Benjamín mas.	10-11	400	1 Corta	1º-2º-3º Trofeo y 4º al 10º Medallas
12:50	Pre benjamín fem.	12-13	200	1/2 Corta	1º-2º-3º Trofeo y 4º al 10º Medallas
12:55	Pre benjamín mas.	12-13	200	1/2 Corta	1º-2º-3º Trofeo y 4º al 10º Medallas
13:00	Peques Mixta	14	50		1º-2º-3º Trofeos y 4º al 10º Medallas
13:05	Chupete Mixta	15-16-17-18	50		Bolsa de Regalos

Equipos: puntuarán las categorías de Juegos Deportivos de Aragón

Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
Atletas sin licencia Federada.

Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones (hasta el 30 de octubre)

Online: <https://goo.gl/forms/c0nbYzvIVkLMbMAA3>



Presencial:

Sociedad Cultural y Deportiva de Calamocha (Plaza España Nº1 44 Calamocha 44200 Teruel, 978 730050 fax: 978732253, en horario de 7:30 a 15:00).

Más información: scd@infonegocio.com.

No se admitirán inscripciones el día de la prueba, salvo los atletas que acrediten estar federados que podrán hacerlo hasta las 10:30.

La recogida de dorsales se realizará en la Sociedad Cultural y Deportiva de Calamocha, A PARTIR DEL 2 DE NOVIEMBRE y el día de la prueba en el puesto habilitado para ello.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAFF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema cronometraje manual FAA. Los resultados del XX Cross Popular Villa de Calamocha podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario.

Artículo 6.- Servicios al corredor

Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.

Duchas y vestuarios en el recinto polideportivo donde se realiza la prueba.

Refresco, pastas y bolsa de chucherías.

Notas:

El evento puede utilizar cualquier fotografía tomada a mi persona durante su celebración, sin recibir compensación o remuneración por ello.